

08-

V.2

Facultad: Ciencias de la educación Colectivo: EDUCACIÓN INCLUSIVA Periodo Académico: II -2020

**SEMESTRE: VIII** 

**CREDITOS: 4 HORAS: 4** 

Semanales: 4
HTD\_\_\_\_\_

HTI

Programa: Educación Infantil

Asignatura: EDUCACÓN INLCUSIVA EN EL INFANTE

**Campo:** Componente de la pedagogía y las ciencias de la educación

Bloque: 8 Aula: 103
Oficina del profesor

**GUÍA PROGRÁMATICA** 

**EDUCACIÓN INCLUSIVA** 

### **DESCRIPCIÓN DEL CURSO:**

Los estudiantes en formación se enfrentan ante los desafíos de la inclusión escolar de los niños (as) y jóvenes en condición de discapacidad, proceso que presenta deficiencias en sus condiciones pedagógicas, didácticas y curriculares, por tanto, se requiere que los estudiantes de octavo semestre de educación infantil se fundamenten, asumen y promuevan propuestas que garanticen el éxito de dicha inclusión.

Según la constitución política de 1991, todas las personas tenemos el derecho a la educación, y el decreto 361 de 1993 abre el paso a la igual de este derecho para las personas con discapacidad. En consecuencia, El Ministerio de Educación Nacional ha optado por igualar los sectores a través de la creación del El Programa de Educación Inclusiva con Calidad para personas en condiciones de vulnerabilidad especialmente para los sujetos en condición de discapacidad físicas, sensoriales, mentales o cognitivas que ingresen a la educación formal. Por tal motivo la institución educativa debe dar respuesta a las necesidades educativas respetando la diferencia y aceptando la diversidad general sin exclusión alguna.

En por esta razón que LA EDUCACION INCLUSIVA es una asignatura que aborda las situaciones de aprendizaje de personas en condición de discapacidad, capacidades excepcionales, trastornos de la conducta y dificultades de aprendizaje, entre otras, como resultado de la interacción entre las características propias del estudiante en un momento y contexto determinado (familia, escuela, currículo, comunidad, sociedad), que requieren ser orientadas y resueltas con ajustes, recursos, apoyos y medidas pedagógicas, terapéuticas o tecnologías especiales, de tal manera que se responda a las necesidades educativas individuales, atendiendo a la diversidad e inclusión en la

## "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"







08-

V.2

educación. Por tal motivo brinda las conceptualizaciones, capacidades, habilidades y valores necesarios para asumir el reto de la prestación del servicio educativo a dichos estudiantes.

#### I. DESTINATARIOS

El proyecto de formación va dirigido a estudiantes del programa de educación infantil

### II. OBJETIVOS

- Fomentar en los estudiantes de octavo semestre la importancia de concebir, diseñar e implementar la inclusión escolar, social y familiar desde una perspectiva de equidad, respeto a la diversidad y de educación inclusiva.
- Brindar estrategias pedagógicas que favorezcan la educación inclusiva con calidad en la institución educativa con el fin de lograr la promoción de las personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Diferenciar los modelos que favorezcan la equidad, la igualdad y la diversidad.

## III. COMPETENCIAS DEL CURSO EI (la) estudiante

Al final de este curso el/la estudiante, tendrá las siguientes competencias:

Cognitivas: - Los conceptos acerca de la discapacidad permiten que el maestro en formación logre manejar de manera correcta las estrategias, métodos y metodologías requeridos para lograr una adaptación correcta y significativa del sujeto en condición de discapacidad al aula escolar.

Procedimentales: - Aplicar eficientemente los términos y conceptos sobre la discapacidad

- Distinguir los tipos de discapacidad y su manejo en el aula
- Reconocer las escuelas modernas y contemporáneas y su influencia en el comportamiento del ser humano
- Identificar y relacionar las características cognitivas y bio psico-sociales de los niños y jóvenes en condición de discapacidad.
- Precisar y aplicar las orientaciones pedagógicas y didácticas para la atención de los diferentes grupos de estudiantes en condición de discapacidad.
- Elaborar y desarrollar adaptaciones curriculares para los estudiantes en condición de discapacidad.

## Interpersonales:

- Valorar la discapacidad como una condición que no afecte las relaciones interpersonales
- Percibir y estudiar los casos prácticos que permitan crear adaptaciones curriculares con espíritu crítico y científico

# "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"







08-

V.2

- Identificarse con las personas en condición de discapacidad con el fin que puedan potencializar las habilidades y dejar a un lado las dificultades para alcanzar los logros las personas que son considerados como discapacitados.

¿CÓMO CONTRIBUYE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN INCLUSIVA AL PERFIL PROFESIONAL DEL FUTURO EDUCADOR INFANTIL?

La asignatura EDUCACIÓN INCLUSIVA contribuye en la formación del educador infantil, en la medida que brinda conocimientos acerca de la discapacidad, sus tipos, manejo pedagógico y que ayudan a determinar el verdadero profesional que se requiere de acuerdo a las condiciones que se presenten en el aula, lo mismo ocurre al saber las adaptaciones curriculares, y las acciones para la prevención de la discapacidad, para de esta manera fomentar el sentido humano que hacen del docente un profesional idóneo.

### IV. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Indicadores de logros de la Unidad						
COMPETENCIAS	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	ACTIVIDADES EN CLASES	ACTIVIDADES			
			INDEPENDIENTES			
Identifica la diferencia entre	UNIDAD 01: - "DE LA	- La clase se imparte en forma	Actividades investigativas,			
eliminación, integración e inclusión	ELIMINACION A LA	de taller teórico práctico y se	producción de texto escrito de			
con el fin de crear conciencia acerca	INTEGRACION Y DE ESTA A	estructura en tres momentos:	autoría personal.			
de la discapacidad.	LA INCLUSION DE LA	el primero, el docente realiza	- Talleres teórico –prácticos			
	POBLACION EN CONDICION	orientaciones y explica	- Conversatorios			
	DE DISCAPACIDAD"	conceptos, en el segundo, se	- Exposiciones			
	TEMAS:	discute y se resuelven dudas y	- Sociodramas			
	1. La práctica de la eliminación	en el tercero, se realiza la	- Seminario alemán			
	2. La tendencia segregacionista	aplicación del tema trabajado				
	2.1 El aislamiento y la exclusión	a través de la práctica en				
	2.2 La Institucionalización	equipo.				
	2.3 El aula remedial	-Conversaciones académicas				
	3. Los grandes pedagogos y las	con elaboración de relatorías y				

## "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"







08-

V.2

	NEE	protocolos.	
	3.1 Ovidio Decroly	- Cuestionarios con preguntas	
	3.2 Maria Montessori	cerradas en diferentes	
	3.3 Lev Vigotsky	contextos como parciales,	
	4. El movimiento integracionista	concursos de conocimientos,	
	4.1 Los derechos humanos y la	trabajos grupales.	
	población discapacitada	- Exposiciones individual	
	4.2 La integración social,		
	familiar, escolar y laboral		
	4.3 La educación para todos y		
	con todos: diversidad e inclusión		
	4.4 Ley general de educación		
	4.5 Ley 366, 361, 1618		
	4.6 Decreto 2565, 2065		
	4.7 Decreto 1421 de 2017		
Reconoce las necesidades	UNIDAD 02: DEFINICION DE	- La clase se imparte en forma	<ul> <li>Actividades investigativas,</li> </ul>
educativas especiales en el infante	DISCAPACIDAD, MINUSVALIA	de taller teórico práctico y se	producción de texto escrito de
con el fin de realizar las	Y DEFICIENCIA,	estructura en tres momentos:	autoría personal.
adaptaciones curriculares pertinentes	PERMANENTES Y	el primero, el docente realiza	-Talleres teórico –prácticos
para el proceso de enseñanza	TRANSITORIAS"	orientaciones y explica	-Conversatorios
aprendizaje.	TEMAS:	conceptos, en el segundo, se	-Exposiciones
	1. Clasificación	discute y se resuelven dudas y	-Socio dramas
	internacional del	en el tercero, se realiza la	-Seminario alemán
	funcionamiento, la	aplicación del tema trabajado	
	discapacidad y de la	a través de la práctica en	
	salud.	equipo.	
	2. Discapacidad	-Conversaciones académicas	
	cognitiva	con elaboración de relatorías y	

# "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"







08-

V.2

Retardo mental: definición,	protocolos	
clasificación y sistemas de	- Cuestionarios con preguntas	
apoyo según la Asociación	cerradas en diferentes	
Americana de Retraso Mental	contextos como parciales,	
(AARM - 2002)	concursos de conocimientos,	
Definición	trabajos grupales.	
Sindrome de Down		
Procesos cognitivos y desarrollo		
físico, social y emocional.		
Orientaciones pedagógicas para		
la atención educativa.		
3. Discapacidad motora		
Definición		
Deficiencias asociadas		
Areas de desarrollo humano.		
Apoyos.		
Orientaciones pedagógicas para		
la atención educativas		
4. Discapacidad		
sensorial		
4.1 Auditivos: definición,		
tipos y orientaciones		
pedagógicas		
4.2 Visual: definición,		
clasificación y orientaciones		
pedagógicas		
5. Déficit de atención con		

# "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"

o sin hiperactividad







08-

V.2

5.1 Concepto	
5.2 Características	
5.3 Criterios diagnósticos	
5.4 Causas	
5.5 Orientaciones	
pedagógicas para la	
atención	
6. Autismo	
6.1 Concepto	
6.2Características	
cognitivas, de	
comunicación, sociales y	
emocionales.	
6.3 Orientaciones	
pedagógicas para la	
atención	
7. Dificultades de	
aprendizaje	
7.1 Definición	
7.2 principios y áreas de	
intervención	
7.3 Evaluación	
7.4 Alternativas educativas	
8. Capacidades y talentos	
excepcionales	
8.1 Caracterización	
8.2 Identificación	
8.3 Alternativas educativas	

# "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"







08-

V.2

Fomenta la responsabilidad y la	UNIDAD 03: DISCAPACIAD	-Conversaciones académicas	-Talleres teórico –prácticos
humanidad con el fin de fortalecer las	PERMANENTES Y	con elaboración de relatorías y	-Conversatorios
competencias de las personas en	TRANSITORIAS"	protocolos	-Exposiciones
condición de discapacidad en el aula	TEMAS:	- Cuestionarios con preguntas	- Socio dramas
de clases, la familia y la comunidad.	1. Discapacidad visual	cerradas en diferentes	-Seminario alemán
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	2. Sistema de	contextos como parciales,	
	comunicación para	l	
	personas con ceguera	·	
	total y baja visión		
	- Sistema braille		
	- Ábaco		
	- Orientación y movilidad		
	- Habilidades básicas		
	cotidianas		
	- Manejo de la maquina		
	perkins		
	3. Discapacidad auditiva		
	4. Sistema de		
	comunicación para		
	personas con sordera		
	e hipó acucia		
	- Lengua de señas		
	básicas		
	- Bilingüismo		
	- Modelo lingüístico		
Interpretación del PIAR	Decreto 1421 de 2017		
	- Especificidades del		

# "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"







08-

V.2

decreto 1421 de 2017.	
- Diseño universal para el	
aprendizaje (DUA): el	
camino hacia una	
educación inclusiva	
- Descripción de los	
instrumentos que hacen	
parte de la historia	
escolar del estudiante	
- Instructivo para el plan	
de ajustes razonables	
- Acta de acuerdo con la	
familia	
- Pedagogía hospitalaria	
- Síndromes prenatales-	
perinatales- postnatales	
genético, congénito o	
adquirido.	

V. EVALUACIÓN (primer parcial 30%. Segundo parcial 30% Examen Final 40%)

La asignatura de educación inclusiva está diseñada para ser desarrollada de modo presencial. Se centra, por tanto, en una evaluación de carácter formativo que atiende el proceso de aprendizaje a lo largo del semestre, dejando con menor peso específico la evaluación escrita tradicional. Por este motivo la valoración del aprendizaje toma en cuenta los siguientes criterios:

La **asistencia** a un mínimo del 80 % de las clases.

- La entrega de un mínimo del 80 % de los **trabajos**.
- La participación comprometida en los trabajos de equipo.

# "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"







08-

V.2

- La capacidad para interpretar y usar críticamente las categorías conceptuales. El rigor y la solidez en la argumentación para defender o criticar opiniones.
- La capacidad para organizar y compartir información en equipo y en clase.
- La **puntualidad** en la entrega de trabajos.
- La capacidad creativa y colaborativa en el trabajo en equipo.
- El desarrollo de trabajos voluntarios (se estimará la calidad sobre la cantidad
- Todo lo anterior quedará reflejado en una evaluación que se desglosa de la siguiente forma

### Primer parcial Trabajos y examen (30%).

**Desarrollo personal** (15%). En este aspecto se incluye la percepción docente del desempeño y la capacidad analítica del estudiante en clase, la participación en las exposiciones de grupo, el desarrollo de "actividades complementarias" y, sobre todo, la entrega de trabajos individuales donde se pueden nombrar: especialidades de la psicología, un dossier de prensa sobre la realidad educativa y un ensayo crítico.

## Segundo parcial Trabajos y examen (30%).

**Desarrollo personal** (15%). En este aspecto se incluye la percepción docente del desempeño y la capacidad analítica del estudiante en clase, la participación en las exposiciones de grupo, el desarrollo de "actividades complementarias" y, sobre todo, la entrega de trabajos individuales donde se pueden nombrar las corrientes psicológicas

**Examen final** (40%). Elaboración de un protocolo donde se evidencien las nuevas corrientes contemporáneas del siglo XXI, sustentación de este.

### VII. METODOLOGÍA DEL CURSO

## Cada tema se estructura en las siguientes secciones:

Introducción al tema, en donde se apuntan las ideas fundamentales que se desarrollarán en el tema y se relacionan con el contenido general del módulo.

Contenido del tema. Un índice esquemático con la enumeración de los distintos epígrafes, enlazan los distintos textos que desarrollan cada uno de los temas. Para guiar al alumno en el aprendizaje, a lo largo de los textos se han ido destacando las ideas fundamentales con los conceptos fundamentales del glosario, con cuadros o esquemas aclaratorios, con actividades o ejemplos prácticos. Resumen de las principales ideas contenidas en cada tema.

## "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"







08-

V.2

Breve bibliografía complementaria y lecturas recomendadas útiles para ampliar conocimientos.

.

#### Materiales didácticos

El curso se imparte íntegramente en modalidad presencial, por lo tanto todo el material necesario para su estudio está disponible en el aula de clases, adicionalmente video bean, sonido, vestuario, guías de trabajo para la casa en donde se realice un repaso de los contenidos y conceptos desarrollados en clase, artículos académicos que abordan la temática, etc.

#### VIII. CRONOGRAMA

Mes	Febrero		Marzo Abril			Мауо				Junio										
Actividad																				
Historia de la educación especial	Х																			
Legislación Colombiana sobre		XX																		
discapacidad																				
Primar parcial			Х																	
Discapacidad – limitación – minusvalía				Х																
Discapacidad concepto y tipos					Х															
Discapacidad cognitiva						Х														
Discapacidad física							Х					Х	Х							
Segundo parcial								Х						Х	Х					
Discapacidad sensorial									Х	Х	Χ					Х	Х			
Déficit de atención																		Х	Х	
Examen final																				Х
Unidad cuatro														Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х

## "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"







08-

V.2

### IX. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO

Para el desarrollo del curso las estrategias pedagógicas utilizadas están encaminadas a alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias que determinen la adquisición de los conceptos básicos de la asignatura corrientes psicológicas del infante y así poder determinar las acciones que llevaran a cabo en su quehacer profesional, las estrategias pedagógicas referidas al aprendizaje, más usadas para el desarrollo del curso son:

- Aprendizaje Basado en Problemas (PBL)
- Aprendizaje colaborativo
- Exposición
- Lecturas de clase
- Trabajo autónomo

#### **OBSERVACIONES:**

Cada estudiante deberá:

- · Asistir puntualmente al curso.
- · Firmar la respectiva hoja de asistencia al inicio de cada sesión de trabajo.
- · El monitor debe diligenciar con puntualidad el formato de desarrollo de las clases
- Notificar por escrito cualquier ausencia, según está reglamentado.

#### X. BIBLIOGRAFÍA

- SKLIAR, C., 2005, "Poner en tela de juicio la normatividad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación", Revista Educación y pedagogía, Vol XVII, num 41 pp 9 – 38.
- GRANATA, M., 2005 "La respuesta educativa a la diversidad del alumnado. Discursos y practicas", Revista Educación y pedagogía, Vol XVII, num 41 pp 39- 54
- **DE LOS RIOS, A. Y RODRIGUEZ, L.,** 2005, "Horizonte conceptual y tecnologías medico psico pedagogicas de la pedagogía de los normales en Colombia. 1920 1940 Revista Educación y pedagogía, Vol XVII, num 41 pp 55-68
- REPUBLICA DE COLOMBIA, 1991, Constitución Política de Colombia.
- \_\_\_\_, 1994, ley 115, ley General de Educación.

## "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"







08-

V.2

•	, 1997, ley 361,	por el cual se establecen	mecanismos de	integración social	de las personas	con limitación y s	e dictan otras
	disposiciones.						

- \_\_\_\_\_, 1996, decreto 2082. Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 2006, Orientaciones pedagógicas para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales NEE
- SOTO, C., Y RONALD, 2003, La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad. Revista electronica. Actualidades investigativas en educación, vol. 3, num. 1, pp. 1-16.
- GOMEZ, A., RAMIREZ., D., VELEZ, L., 2000, Integración social y retardo mental, una experiencia compartida, Medellín, Editorial Zuluaga.
- CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, 1994, España.
- www.mineducacion.gov.co
- www.discapasidad.gov.co
- OMS, 2001, Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la salud, Madrid, Instituto de las Migraciones y servicios sociales de España.
- SOGLOCERO, 2003, Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, vol, 34 (I), num. 205.
- **DSM IV**, Criterios para el diagnóstico de deficiencia de la atención con hiperactividad.
- **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,** 2006, Orientaciones Pedagógicas para la atención a Estudiantes con Discapacidad Cognitiva.
- \_\_\_\_\_2006, Orientaciones Pedagógicas para la atención a Estudiantes con Discapacidad Motora.
- \_\_\_\_\_2006, Orientaciones Pedagógicas para la atención a Estudiantes con Limitación visual
- \_\_\_\_\_2006, Orientaciones Pedagógicas para la atención a Estudiantes con Limitación Auditiva.
- \_\_\_\_\_2006, Orientaciones Pedagógicas para la atención a Estudiantes con Autismo.
- 2006, Orientaciones Pedagógicas para la atención a Estudiantes con Capacidades y Talentos Excepcionales.
- INCI, Instituto Nacional para Ciegos. 2003
- INSOR, Instituto Nacional para Sordos. 2004

## "Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"





